

23/02/2021

Arica: Pena de cumplimiento efectivo cumplirá entrenador acusado por estupro reiterado contra menor

A una pena de 10 años de cumplimiento efectivo fue condenado J.P.C.J. acusado por la Fiscalía de Arica como autor del delito de estupro reiterado que afectó a una menor de 13 años. La víctima era alumna del acusado, en su calidad de entrenador de una academia de baloncesto de un colegio de la ciudad.

La investigación dirigida por el fiscal Elías Gutiérrez estableció que los hechos se registraron a fines del año 2017 y principios de 2018, cuando el acusado ejercía como profesor encargado de dicha academia

deportiva escolar, comenzando a vincularse con una de sus alumnas, a través de mensajes de celular de contenido erótico y sexual.

En ese contexto, el acusado coordinó varios encuentros con la menor, a quien trasladaba en su vehículo hasta lugares aledaños al establecimiento educacional, donde procedió a cometer varias acciones de carácter sexual en contra de la víctima. Asimismo, en una oportunidad, y aprovechándose de su relación de poder y dependencia, la trasladó hasta su departamento donde también la abusó sexualmente.

Los hechos quedaron al descubierto luego que los padres de la víctima descubrieran mensajes de texto que el acusado le enviaba a la menor, iniciándose la investigación correspondiente.

